ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.0032 de 2022

Nombre completo del contratista: ZULEYMA GÓMEZ MOSQUERA

Documento de identificación: C.C 1.077.446.663

Nombre del Supervisor: WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO

Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ENE/2022	30/JUN/2022

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE. $ (30.324.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$ 5.054.000	$ 20.216.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1043700723 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Pago simple Fecha de Pago: 5 de febrero de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO DE 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

3. Realizar la articulación e integración en los procesos con la dimensión de direccionamiento estratégico y planeación del organismo

- Realizó evaluación de los acuerdos gerenciales vigencia 2021.

6. Articular la implementación y los procesos de DATIC- Gestión Documental, participación Ciudadana, estrategia anti tramites y Tramites y Servicios

- Socializó informe de servicio al ciudadano IV trimestre de 2021.
- Realizó encuesta de estudio unidad documental al despacho de la Secretaría de Bienestar Social.
- Realizó ajustes a las encuestas de estudio unidad documental del área administrativa de la Secretaría de Bienestar Social.
- Participó de mesa de trabajo virtual sobre la planeación de trabajo y actividades de la estrategia antitrámites de la Secretaría de Bienestar Social de acuerdo a los lineamientos de la STSyGD.
- Participó en la sensibilización e inducción del manejo del aplicativo SGT.
- Participó de mesa de trabajó virtual para la ejecución de las actividades establecidas en la estrategia antitrámites de la SBS 2022.
- Apoyó en el reporte de las solicitudes del trámite ayudas técnicas a personas con discapacidad en el Sistema Único de Información de trámites.
- Participó de mesa de trabajo virtual sobre seguimiento a la gestión de PQRSD último trimestre de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó de mesa de trabajo sobre análisis del informe de servicio al ciudadano IV 2021; brindada por la STSyGD.

- Participó de mesa de trabajo para eliminación del trámite de ayudas técnicas a personas con discapacidad del Sistema Único de Información de Trámites y el Sistema de Gestión de trámites.

7. Apoyar y garantizar el cumplimiento de cada uno de los planes de mejoramiento internos y externos del organismo

- Articuló la gestión de las evidencias pendientes del Plan de Mejoramiento de la auditoría No. 35 de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Bienestar Social.

8. Verificar la caracterización de los procesos y plantear ajuste en la modelación si a ello se considera necesario

- Participó de mesa de trabajo presencial para ajuste del formato de caracterización DUB.

10. Apoyar y acompañar los procesos de gestión de la calidad y construcción de indicadores

- Participó de mesa de trabajo presencial sobre socialización de cronograma y plan de trabajo de calidad 2022.

- Apoyó en la revisión y consolidación del Plan Anual de Auditoría 2022.

- Participó de sensibilización del Sistema de Información DARUMA.

- Participó en mesa de trabajo virtual sobre socialización del Plan anual de auditoría y PAAC 2022.

- Participó de reunión virtual sobre monitoreo al mapa de riesgo 2022 del Proceso de Atención a la comunidad y grupos poblacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

WILLIAN FERNEY ORTIZ FRANCO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de Febrero de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.